



INSTITUTO TÉCNICO SUPERIOR COMUNITARIO

VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA

ITSC-VR-ADM-476-2023

18 de octubre, 2023

A : **Rosario Martinez**
Enc. Compras y Contrataciones

ASUNTO : **Acta de Adjudicación**
AZÚCAR Y CAFÉ

Por medio de la presente comunicación, tenemos el agrado de remitirle el presente el informe de adjudicación que tiene como propósito detallar los criterios de evaluación empleados para seleccionar a/los oferente/s ganador/es en el proceso de compras y contrataciones identificado con el número **ITSC-DAF-CM-2023-0038**.

En el anexo adjunto, se proporcionan los detalles de las empresas que participaron en este proceso y que fueron evaluados por nuestro perito: **Lic. German de los Santos, Encargado de Almacén y Suministro**

Los criterios de evaluación utilizados para determinar la oferta ganadora fueron los siguientes:

1. **Precio:** Consideramos el costo del servicio ofertado, siempre y cuando cumplieran con las especificaciones técnicas requeridas.
2. **Rubro autorizado:** Verificamos que la empresa contara con la autorización para comercializar este servicio y que estuvieran debidamente inscritas en el Registro de Proveedores del Estado (RPE).
3. **Especificaciones técnicas:** Examinamos si la oferta cumplía con las especificaciones técnicas requeridas.

Como resultado de su evaluación, se recomendó seleccionar los productos basado especificaciones técnicas y el precio siempre y cuando cumplieran con los criterios requeridos.



INSTITUTO TÉCNICO SUPERIOR COMUNITARIO

VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA

En base a los criterios de evaluación mencionados, el perito recomendó a adjudicar de la siguiente manera:

NO.	OFERENTE	ARTICULO	CANTIDAD
1	Multiperform, SRL	Fardos Azúcar 20/1	12
		Fardos de Café 8/5	37

Agradecemos de la participación las empresas en este proceso.

Atentamente,

Dra. Maritza Contreras Brito
Vicerrectora Administrativa y Financiera



MC/et



9.5



INSTITUTO TÉCNICO SUPERIOR COMUNITARIO
DIVISIÓN DE ALMACEN Y SUMINISTROS

18 de octubre de 2023

A la: **Dra. Maritza Contreras Brito.**

Vicerrectora Administrativa y Financiera.

Asunto: Informe de evaluación ofertas Peritos en el proceso de compras **ITSC-DAF-CM-2023-0038**, para la adquisición de Azúcar y Café para uso de la institución.

En fecha 18 de octubre del 2023, siendo las 09:30 am, se procedió a evaluar las ofertas recibidas de los oferentes que participaron a través del Portal Transaccional de la Dirección General de Compras y Contrataciones Públicas (DGCP), para la adquisición de azúcar y Café para uso de la institución.

En este proceso participaron las siguientes empresas:

1. Multiperform, SRL
2. FUDIMAT, SRL
3. Daismar Comercial, SRL
4. Express Servicios logísticos ESLOGIST, EIRL
5. Grupo MMV, SRL
6. Suministros Guipak, SRL
7. Importadora Coav, SRL
8. Supliservi Vasmi, SRL
9. Minervino, SRL
10. Topicverse, SRL
11. Inversiones Sanfra, SRL
12. Grupo Brizatlantica del Caribe, SRL
13. Computonsa, SRL
14. GTG Industrial, SRL
15. Almacenes Ocean Meat, SRL
16. Augustos DS, SRL





INSTITUTO TÉCNICO SUPERIOR COMUNITARIO

DIVISIÓN DE ALMACEN Y SUMINISTROS

Luego de verificar las ofertas presentadas, especificaciones técnicas y económicas de los insumos (azúcar y café) requeridos, se recomienda le sean adjudicados de la siguiente forma:

Se seleccionó la empresa **Multiperform, SRL**, porque esta oferta cumple con las especificaciones técnicas y conveniencia en la propuesta económica.

- ❖ **Azúcar:** porque esta oferta cumple con las especificaciones técnicas y presentó la menor oferta económica.
- ❖ **Café:** porque esta oferta cumple con las especificaciones técnicas

La propuesta de la empresa **Topicverse, SRL**, no fue seleccionada porque después de realizar una degustación con este producto, el mismo no fue del agrado del personal de la institución, por lo que declinamos esta oferta.

Las empresas, **FUDIMAT, SRL, Daismar ComercialSRL, Express Servicios logísticos ESLOGIST EIRL, Grupo MMV, SRL, Suministros Guipak, SRL, Importadora Coav, SRL, Supliservi Vasmi, SRL, Minervino, SRL, Inversiones Sanfra, SRL, Grupo Brizatlantica del Caribe, SRL, Compudonsa, SRL, GTG Industrial, SRL, Almacenes Ocean Meat, SRL, Augustos DS, SRL**, no fueron seleccionada porque no presentaron la mejor propuesta económica.

Atentamente,

Licdo. German de los Santos

Encargado de almacén y suministro

